



FECHA: del 30 de mayo al 6 de junio– Número 53

SUMARIO

LA CiC REALIZARÁ SU CUARTO CONGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE QUILMES

LA CiC FIRMÓ CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO PARA INSTALAR EL SIMPARH

EL PRESIDENTE DE LA CiC PRESENTÓ EL SIMPARH EN SAN ANTONIO DE ARECO

COIBRECOPA 2017 “DR. OSVALDO OTERO”

LLAMADO A CONCURSO DE DIRECTOR REGULAR DEL CIVETAN

SE PRESENTÓ EL INFORME SOBRE LAS II JORNADAS DE AGRICULTURA FAMILIAR EN NATURALES



DESARROLLO

LA CIC REALIZARÁ SU CUARTO CONGRESO EN LA UNIVERSIDAD DE QUILMES

La Comisión de Investigaciones Científicas, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación bonaerense, realizará su Cuarto Congreso Científico y Tecnológico en la sede de la Universidad Nacional de Quilmes, para el próximo viernes 1º de setiembre, entre las 8 y las 18 hs.

Como todos los años, el encuentro incluirá una exposición de muestras interactivas de los centros propios y asociados, a esta Comisión que están distribuidos en La Plata y en distintas universidades con asiento en territorio bonaerense.

Asimismo se prevé la realización de una exhibición de posters de becarios del organismo, conferencias magistrales, disertaciones y paneles de debate referidas a distintas disciplinas científicas.

LA CIC FIRMÓ CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO PARA INSTALAR EL SIMPARH





El presidente de la CIC, Ing. Pablo Romanazzi, firmó un convenio con el , para instalar en dicha ciudad el Sistema Inteligente de Monitoreo, Prevención y Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos (SIMPARH).

Romanazzi explicó que “San Antonio de Areco nos está dando la posibilidad de poner por primera vez en funcionamiento el sistema en un caso real. En tres meses esperamos tener el sistema funcionando y comenzaremos a realizar las primeras pruebas. Esperamos lograr que en caso de un temporal, el municipio cuente con el tiempo suficiente para organizar la ayuda, evacuaciones, el transporte urbano, sus equipos, etc”.

Por su parte, Durañona afirmó que “el trabajo que se realice en conjunto con la CIC será fundamental para conseguir los objetivos que perseguimos como gestión sobre producción y medio ambiente”.

EL PRESIDENTE DE LA CIC PRESENTÓ EL SIMPARH EN SAN ANTONIO DE ARECO

El presidente de la CIC, Ing. Pablo Romanazzi, presentó el Sistema Inteligente de Monitoreo, Prevención y Análisis de Riesgos Hidrometeorológicos (SIMPARH) en San Antonio de Areco ante funcionarios y concejales de ese municipio. También participaron representantes de defensa civil y de la autoridad del agua.

El SIMPARH tiene el objetivo de poner en práctica de manera sistemática la detección temprana de eventos extremos de inundación o sequía y permite reducir el riesgo de desastres en sectores vulnerables de la población, comunicaciones y servicios.

“El sistema clasifica el nivel de severidad de la tormenta y estima las consecuencias en caso de continuar con el mismo ritmo. Se han producido tormentas en varios puntos de la provincia muy severas que se han prolongado durante muchos minutos sin amaina”, explicó Romanazzi y agregó que “San Antonio de Areco sería la primer ciudad en la que realicemos la experiencia física de instalar este sistema con un programa que detecta la severidad de la lluvia. Realizaremos un recorrido por las zonas más vulnerables y ver si es posible instalar el sistema allí”.

COIBRECOPA 2017 “DR. OSVALDO OTERO”

Los días 06, 07 y 08 de setiembre de 2017 se realizará en la ciudad de La Plata, Argentina, el 5º Congreso Iberoamericano y XIII Jornada sobre Técnicas para la

Restauración y Conservación del Patrimonio, COIBRECOPA 2017 “Dr. Osvaldo Otero”.



Estas actividades, organizadas por el Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica – LEMIT, dependiente de la Comisión de Investigaciones Científicas conjuntamente con el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, Sevilla, España, están integradas por Conferencias Plenarias a cargo de destacados especialistas (invitados) en la temática de distintos países de América y Europa como Brasil, México, España, Portugal, etc., y la exposición de artículos en sesiones técnicas. También, se dictarán cursos específicos de restauración de distintos materiales, por ejemplo pinturas murales y ornamentos de fachadas.



El objetivo de la reunión es difundir los conocimientos desarrollados y/o aplicados sobre las distintas técnicas disponibles para la restauración del patrimonio, tanto en trabajos de laboratorio como en experiencias de obra que conforman el patrimonio urbano, rural, industrial y religioso de los países iberoamericanos.

En esta nueva edición del COIBRCOPA participarán como conferencistas, destacados especialistas de nivel internacional en la temática provenientes de México, Brasil y España entre otros.

Las actividades se desarrollarán en el LEMIT, Avenida 52 entre 121 y 122, La Plata, Argentina (www.coibrecopa.com.ar).

LLAMADO A CONCURSO DE DIRECTOR REGULAR DEL CIVETAN

Del 29 de mayo hasta el 30 de junio, la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN) llaman a concurso público para la selección de director regular del centro de investigación veterinaria de Tandil (CIVETAN).

Para más información escribir a concurso-ue@conicet.gov.ar, graciela.rigotti@cic.gba.gov.ar o secat@rec.unicen.edu.ar



SE PRESENTÓ EL INFORME SOBRE LAS II JORNADAS DE AGRICULTURA FAMILIAR EN NATURALES

Se conoció el informe final sobre las Jornadas de Agricultura Familiar en el que se identificaron las líneas de acción que apuntan a resolver las demandas específicas del sector. Además, las distintas facultades de la UNLP aportaron a la discusión que intenta promover la reglamentación, adhesión e implementación de la Ley de Agricultura Familiar en Argentina

La Jornada que se realizó en octubre del año pasado contó con la participación de 200 asistentes entre investigadores, docentes, estudiantes de la FCNyM y productores hortícolas de distintas zonas de la periferia platense. Entre los temas expuestos se problematizó, por ejemplo, sobre la tenencia de la tierra.

En este sentido, Salvador Vides, de la Asociación Platense de Horticultores Independientes, afirmó que “venimos planteando que en un plan de gobierno tendría que haber una línea de financiación para la compra de tierras para que los productores produzcan con una mentalidad puesta, no solo en la productividad” y agregó que “con las tierras alquiladas, se produce lo que más se puede en el menor tiempo posible para poder sostener esos alquileres”.

“En un promedio de 3 años, cada productor de aproximadamente 4 hectáreas está pagando 400 mil pesos de alquileres. Entonces si decimos que hay entre 5 y 6 mil productores en la zona, el resultado es alrededor de 2400 millones de pesos por alquileres”, ejemplificó Vides. Sin embargo la problemática de los productores no se agota en la tenencia de la tierra.

Elena Senattori, de la Huerta Ecológica Santa Elena, explicó que “el mercado concentrado no sirve para ningún productor. Para producir el tomate, que son 6 meses de estar trabajándolo, cuando llega el momento de venderlo no se sabe qué precio tiene, porque el formador de precios no es el productor sino los intermediarios, y mientras siga siendo así, siempre el que va a pagar el pato va a ser el productor”.

Desde el punto de vista académico, Maximiliano Pérez, del INTA y la Universidad Nacional Arturo Jauretche, apuntó sobre las condiciones laborales de los trabajadores.

“Desde el Estado se debe trabajar para generar dinámicas de inclusión social y económica; dignificar las condiciones de vida y de trabajo de los productores de los alimentos que todos consumimos, democratizar el acceso a la tecnología”, afirmó el experto.

Por otro lado, se puso énfasis en la reglamentación de la nueva normativa sobre agricultura familiar. “La Ley de Agricultura Familiar plantea una nueva ruralidad, para lo cual se impone considerar a la agricultura como una construcción social, basada en una racionalidad productiva distinta a fin de promover un desarrollo social equitativo y con un aprovechamiento integrado de los recursos naturales”, informó Norma Sánchez, investigadora del CEPAVE – FCNyM.

En ese sentido, Edgardo González, investigador del IPAF, sostuvo que “se trata de una ley de interés público, que significa que todo el Estado y la sociedad en su conjunto tienen un interés en que esa ley se aplique y que lo que está ahí, está para hacerse. Plantea la seguridad y la soberanía alimentaria del pueblo, preservar la biodiversidad, procesos sostenibles de transformación productiva. Es una ley que no necesita reglamentación, es operativa por sí sola”.

